

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEON

Sábado 11 de Julio de 1959

Núm. 155

Administración. — Intervención de Fondos de la Diputación Provincial. — Teléfono 1700.
Imp. de la Diputación Provincial. — Tel. 1700

No se publica los domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 1,50 pesetas.
Ítem atrasados: 3,00 pesetas.
Dichos precios serán incrementados con el 10 por 100 para amortización de empréstito

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León

Relación de las Transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura de Obras Públicas de León, durante el mes de Junio de 1959, con expresión de matrícula, marca, forma de vehículo, nombre del cedente y nombre del adquirente:

B-60421, Odsmobile, turismo; Adolfo González González, de Valcabado del Páramo, a José Francisco Pascual, de Santa María del Páramo.

B-75627, Ford, turismo; Rosa Marcenado Marcenado, de Barcelona, a Manuel Merayo Merayo, de Ponferrada.

BI-15307, Studebaker, turismo; Emilio Lasalle García, de León, a Santos Vega Martínez, de León.

BI-15977, Buhick, turismo; Angel Arce Gómez, de León, a Leonardo García Rodríguez, de San Emiliano.

CU-681, Ernskine, camión; Comercial e Industrial Eibarresa, S. A., de León, a Pedro Castro Morán, de San Andrés de los Puentes.

J-6114, Fiat, camión; Modesto Guerrero Iglesias, de Villanueva del Campo, a Dolores Rodríguez Álvarez, de Canales.

LE-511, Ford, turismo; Maximiliano Fernández Fuertes, de Boisán, a Santiago Canseco Pernia, de Astorga.

LE-1603, B. S. A., moto; Otilio Antonio Chamorro, de León, a Serafin Diez Fuertes, de La Bañeza.

LE-1683, Chevrolet, camión; Viuda e Hijos de Silvio Alaeza, de Sahagún, a Raimundo Varela Sastre, de Villamartino.

LE-2345, Fiat, camión; Mariano y Teodoro Flórez Robles, de Robledo de Torío, a Noé Fernández Álvarez, de Villablino.

LE-2830, G. M. C., camión; Maximino Álvarez Alonso, de Valdevimbre, a José Martínez Marqués, de San Mamés de la Vega.

LE-3258, Sterling, camión; Argimiro Tascón García y Cándido Tascón Tascón, de Matallana de Torío, a Juan Antonio Corral Alvarez, de San Miguel de las Dueñas.

LE-3760, Oakland, camión; Benito González García, de León, a Tirso Fernández Martínez, de Puerta Sol, número 2, León.

LE-4213, Lancia, camión; Delia Pérez Fernández, de León, a Arsenio Orejas Ramón, de Burgo Nuevo, 4, León.

LE-4282, Opel, camión; Antonio Allende Estrada y Teodoro González Sánchez, de León, a Nicolás Canal González, de Relojeros Losada, León.

LE-4604, Riejú, moto; Ibán Hermanos, S. L., de León, a Raúl Diez Lobato, de Luchana, 27, Madrid.

LE-4797, Emeuve, moto; Antonio Benavides Navedo, de Celada de la Vega, a Juan Félix Santalla Fernández, de Bembibre.

LE-4909, Ossa, moto; Nicanor Miranda Alvarez, de Mata lana de Torío, a Francisco Fernández González, de Valdunquillo.

LE-4977, Ossa, moto; Eladio Akmarza Arias, de Ponferrada, a José Hernández Hernández, de Ponferrada.

LE-5061, Guzzi, moto; Alejandro Martínez Ruiz, de Matadeón de los Oteros, a Eustaquio Cascallana Prieto, de Matadeón de los Oteros.

LE-5222, Iiso Carro, moto; Fernando Villamañán Antón, de Benavides de Orbigo, a José Villamañán Dueñas, de Benavides de Orbigo.

LE-5953, Montesa, moto; Angel San Juan Mendoza, de Caballes de Abajo, a Eduardo Fernández González, de Cabrillanes.

LE-7449, Ossa, moto; José Ramos Miguel, de León, a Herminio Natal Fernández, de Trobajo del Camino.

LE-8742, Lambreta, moto; Plácido Barrios Troncoso, de Ponferrada, a Angel Arias Alvarez, de Barco de Valdeorras.

LE-9251, Vespa, moto; Manuel Bodelón Martínez, de León, a Felipe Boixo González, de Mansilla Mayor.

LE-9262, Peugeot, moto; Severino Ramos Rodríguez, de La Robla, a Adolfo González Suárez, de Olleros de Alba.

LE-9832, Lube, moto; Perfecto Reguera Cañón, de León, a Sinesio Panera Rodríguez, de Grajalejo.

LE-10707, Iso, moto; Rodolfo Ares Gago, de Villadepalos, a Pablo Redondo Sanz, de Ponferrada.

LO-2436, Nash, turismo; Jesús Samper García, de Madrid, a Francisco Grego Vidal, de Villablino.

M-34932, Morris, turismo; Constantino Alvarez Vélez, de Villasilva, a Eugenio López Cornide, de Palomera, 4, León.

M-63434, Fiat, camión; Felipe Maxías Alba, de Villaseca, a Manuel Alvarez Rabanal, de Villaseca.

O-4220, Olsdomobile, turismo; María Jovellanos Fernández, de Oviedo, a Julio Rodríguez Conde, de Villablino.

O-11161, Chevrolet, camión; Compañía de Industrias Electroquímicas, S. A., de Barco de Valdeorras, a Cipriano García-Lubén Hurtado, Ordoño II, 8, León.

OR-1897, Ford, turismo; Miguel Fernández Fernández, de Ponferrada, a Amador Arias González, de Toreno.

OR-4453, Renault, turismo; Ignacio Seoane Moreno, de Allariz, a Audelino González Villa, Avenida de Quevedo, 4, León.

S-7236, Renault, turismo; José Fernández Morán, de León, a Valeriano García Gutiérrez, de La Robla.

S-7866, Ford, camión; Manuel Cuenllas Alonso, de León, a Victorino González Martínez, de Veguellina de Fondo.

SS-12432, Ford, camión; Manuel Fernández Gutiérrez, de León, a María Mercedes Vilorio García, Santiesteban y Osorio, 12, León.

VA-4602, Fiat, camión; Pedro Marqués Rodríguez, de Tordesillas, a Esteban de Cabo Roldán, de Val de San Lorenzo.

León, 2 de Julio de 1959.—El Ingeniero Jefe, Pedro Morán. 2560

439	Boca de Huérgano	5.500	Lanar	219	1	1	219	1	5.238	30	Casa Concejo	Agosto	14	16
436	Idem	397	Vacuno	125	1	1	125	1	1.105	80			11	16
436	Idem	163	Cabrio	42	1	1	42	1	507	30			11	17
436	Idem	35	Vacuno	35	1	1	35	1						
452	Burón	2.200	Cabrio	94	1	1	94	1						
452	Burón	2.200	Cabrio	42	1	1	42	1						
452	Burón	2.200	Cabrio	11	1	1	11	1						
452	Burón	2.200	Cabrio	4	1	1	4	1						
458	Cistierna	100	Lanar	300	1	1	300	1	763	80			10	10
461	Idem	100	Lanar	155	1	1	155	1	3.420				10	10
462	Idem	40	Lanar	300	1	1	300	1	1.767				10	10
464	Idem	1.500	Lanar	268	3	3	268	3	3.420	65			10	11
465	Idem	330	Lanar	192	2	2	192	2	6.874	20			11	16
466	Idem	330	Lanar	160	1	1	160	1	3.830	40			12	10
466	Idem	330	Lanar	249	3	3	249	3	1.824				13	10
467	Idem	110	Lanar	160	1	1	160	1	3.978	60			12	16
468	Idem	100	Lanar	84	1	1	84	1	1.824				13	11
468	Idem	100	Lanar	84	1	1	84	1	1.675	80			14	10
469	Idem	160	Lanar	58	2	2	58	2	1.044				14	16
470	Idem	110	Lanar	250	2	2	250	2	2.000				12	17
471	Idem	120	Lanar	147	2	2	147	2	3.381				16	10
472	Idem	190	Lanar	305	2	2	305	2	2.000				12	17
474	Idem	230	Lanar	155	1	1	155	1	6.084	75			16	16
475	Idem	130	Lanar	143	2	2	143	2	883	50			11	11
477	Puebla de Lillo	200	Lanar	100	3	3	100	3	2.574				17	10
478	Idem	20	Lanar	100	2	2	100	2	2.565				10	10
479	Idem	120	Lanar	158	2	2	158	2	1.425				10	16
479	Idem	120	Vacuno	38	1	1	38	1	3.100	80			11	10
479	Idem	120	Vacuno	297	3	3	297	3	10.525				11	16
479	Idem	120	Vacuno	34	2	2	34	2						
479	Idem	120	Vacuno	226	2	2	226	2						
480	Idem	320	Cabrio	11	1	1	11	1	4.879	20			12	10
480	Idem	320	Vacuno	40	1	1	40	1						
480	Idem	320	Lanar	104	2	2	104	2						
480	Idem	320	Vacuno	22	1	1	22	1						
482	Idem	3.500	Caballar	31	2	2	31	2	5.477	70			12	16
482	Idem	3.500	Mular	7	1	1	7	1						
482	Idem	3.500	Lanar	31	3	3	31	3						
482	Idem	3.500	Vacuno	61	2	2	61	2						
484	Idem	1.000	Caballar	7	2	2	7	2	10.148	85			10	11
496	Prado de la Guzpeña	380	Lanar	59	3	3	59	3	1.513	35			13	10
497	Idem	170	Lanar	93	3	3	93	3	2.262	90			10	10
498	Idem	130	Lanar	208	3	3	208	3	5.408				10	16
499	Idem	260	Lanar	100	2	2	100	2	2.200				11	10
500	Idem	230	Lanar	220	3	3	220	3	5.060				11	16
501	Idem	100	Lanar	292	3	3	292	3	8.760				12	10
502	Prioto	2.883	Lanar	220	2	2	220	2	1.540				12	16
502	Prioto	2.883	Cabrio	89	1	1	89	1						
502	Prioto	2.883	Vacuno	51	1	1	51	1						
502	Prioto	2.883	Vacuno	80	2	2	80	2	14.888	40			13	12
504	Renedo de Valdetuejar	20	Asnal	25	1	1	25	1						
504	Idem	120	Vacuno	60	1	1	60	1						
504	Idem	120	Lanar	449	1	1	449	1	1.282	50			10	10
505	Idem	320	Lanar	180	2	2	180	2	8.957	55			10	16
506	Idem	210	Lanar	230	2	2	230	2	2.565				11	10
506	Idem	210	Vacuno	1	1	1	1	1	4.018	50			12	10

Diputación Provincial de León

ANUNCIO

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 312 de la Ley de Régimen Local de 16 de Diciembre de 1950, se hace público que la Excm. Diputación anunciará concurso para la ejecución de las obras de restauración de las fachadas principales del Palacio Provincial.

El proyecto, pliegos de condiciones y demás documentación, están de manifiesto en el Negociado de Intereses Generales de la Corporación, para que durante el plazo de cuatro días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio, se puedan presentar reclamaciones.

León, 9 de Julio de 1959. — El Presidente, José Eguiagaray.

Comandancia Militar de Marina de Asturias

Relación nominal y filiada de los inscritos del Trozo de esta Capital alistados definitivamente para el servicio de la Armada y pertenecientes al reemplazo de 1960, los cuales deben ser excluidos del alistamiento y sorteo para el servicio del Ejército, la cual se levanta en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 114 del Reglamento para aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento y reemplazo de la Marinería de la Armada.

Núm. 40/60. José L. Porto Riveira, hijo de Luis y Asunción; nació el 25 de Junio de 1940, natural y vecino de León.

Gijón, 24 de Junio de 1959. — El 2.º Comandante Jefe del Detall, Benedito Urrutia. 2575

Administración de Justicia

Juzgado de Primera Instancia número uno de León

Don Luis González-Quevedo Monfort, Magistrado-Juez de Primera Instancia número uno de esta ciudad de León.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo a instancia de S. A. «Construcción e Industrias Auxiliares», de Madrid, representada por el Procurador don José Muñiz Alike, contra D. Conrado Cadenas Juárez, vecino de esta ciudad, sobre pago de 104.121,50 pesetas de principal, intereses y costas, en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez, término de veinte días, por el precio en que pericialmente fueron valorados, y sin suplir previamente la falta de títulos, los bienes siguientes:

1 Un coche automóvil marca

«Pakard», matrícula M 62.599, de 25 HP., color negro, con cinco ruedas y en condiciones de funcionamiento, encontrándose al servicio público; valorado en cuarenta mil pesetas.

2 Una casa, sita en esta ciudad, a la carretera de la Granja, señalada con el número 9 y finca que la rodea, de 1.032 metros cuadrados, lindando todo: al E., finca de D. Valentín Flórez; O., herederos de D. Jacinto Casado; espalda o N., con don José Eguiagaray, y al frente o S., carretera de su situación. Se comprende, pues, la totalidad de la finca con sus instalaciones destinadas a granja, gallineros, etc., además de la edificación en principio indicada con superficie aproximada de 140 metros cuadrados. Tasada, una vez deducida la hipoteca de 200.000 pesetas en favor de D. Fernando Alonso González, en ciento veinte mil pesetas.

Para el acto del remate se han señalado las doce horas del día diecisiete de Agosto próximo, en la Sala audiencia de este Juzgado; previniendo a los licitadores, que para tomar parte en la subasta deberán consignar en la mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación; que no se admitirán posturas que no cubran por lo menos las dos terceras partes del avalúo; que las cargas o gravámenes anteriores al crédito del actor, si los hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate; y que podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en León, a veintisiete de Junio de mil novecientos cincuenta y nueve. — Luis González-Quevedo. — El Secretario, P. S., A. Torices.

2564 Núm. 804. — 175,90 ptas.

Juzgado de 1.ª Instancia de Ponferrada

Don Manuel Alvarez Díaz, Juez de Primera Instancia de Ponferrada y su partido.

Por el presente edicto, hago saber: Que en este Juzgado se sigue juicio declarativo de menor cuantía, sobre reclamación de cincuenta y nueve mil quinientas noventa y dos pesetas y sesenta céntimos, a instancia del Procurador don Mario Nieto Taladriz, en representación de don José Alvarez Beltrán, mayor de edad, casado, industrial y vecino de León, contra los desconocidos herederos de don Avelino Lago Villar, mayor de edad, industrial y vecino de Ponferrada, donde falleció.

En tal proceso, por providencia de hoy, acordé emplazar por el presente a los desconocidos herederos de dicho don Avelino Lago Villar, para que en término de nueve días, comparezcan en los autos contestando la demanda, aperciciéndoles que no

haciéndolo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Ponferrada, a treinta de Junio de 1959. — Manuel Alvarez Díaz. El Secretario, Fidel Gómez.

2574

Núm. 803. — 81,25 ptas.

Cédula de requerimiento

Por medio de la presente, se requiere en forma legal al penado Francisco Beltrán León, cuyo actual domicilio se desconoce, a fin de que en concepto de indemnización civil, abone a los perjudicados Relojería Bayón y Relojería Iris de esta Capital, las cantidades de 1.350 y 3.600 ptas., respectivamente, a cuyo pago fue condenado por sentencia dictada por la Ilma. Audiencia Provincial de esta Capital en la causa núm. 222 de 1958, sobre hurto.

León, veintiséis de Junio de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Secretario, Francisco Martínez. 2515

Requisitoria

Daniel González Juárez, nacido en Bilbao el día 3 de Enero de 1917, hijo de Julián e Inocencia, de oficio electricista, últimamente vecino de Ponferrada, San Antonio, 19, hoy en ignorado paradero, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Vagos y Maleantes de San Sebastián, al objeto de notificarle el auto de prisión y constituirse en dicha situación que le ha sido decretada en el expediente núm. 88 de 1959, que se instruye contra el mismo; apercibiéndole que de no comparecer será declarado en rebeldía.

Al propio tiempo se ruega y encarga a las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial la busca y captura de dicho encartado quien de ser habido, será ingresado en prisión.

Dado en San Sebastián, a 1.º de Julio de 1959. — El Secretario, José Blanco. 2569

Anulación de requisitoria

Por medio de la presente, se anula y deja sin efecto la requisitoria publicada en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de León de fecha 18 de Enero de 1958, núm. 14, y por la que se llamaba al procesado Fernando Cermeño Barrenechea, para constituirse en prisión decretada en sumario núm. 59 de 1957, sobre estafa, toda vez que dicho procesado ya ha sido habido e ingresado en prisión.

León, veinticinco de Junio de mil novecientos cincuenta y nueve. — Santiago S. Castillo. — El Secretario, Francisco Martínez. 2517

LEON

Imprenta de la Diputación

— 1959 —